



DIAGNOSTICO DE
AGUA POTABLE
PROVINCIA
FERREÑAFE.



OTASS



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

GENERALIDADES:

El servicio de agua potable en la ciudad de Ferreñafe carece de presión y continuidad a raíz de las modificaciones realizadas por la ejecución de la obra Mejoramiento y Ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado ejecutados entre los años 2014 y 2015.

Antes de la ejecución de dicha obra, la continuidad promedio del servicio era de 5.5 horas distribuidos en 03 turnos con presión promedio de 3.5 m.c.a, los sistemas de distribución estaban interconectados y el pozo N°01 bombeaba directo a redes desde las 3.00 a.m. y algunos sectores disponían del servicio desde ese horario.

El desbalance hidráulico generada por la ejecución de la nueva obra, disminuyó la continuidad y presión del servicio por la expansión de áreas para vivienda que no contaban con factibilidad para urbanizar. Muchas lotizaciones se les ha instalado servicio de agua y alcantarillado clandestinamente, perjudicando a los usuarios que gozaban de una mejor presión y continuidad.

SISTEMA DE AGUA (antes del proyecto):

Hasta el año 2014 se contaba con 5 pozos de abastecimiento distribuidos de la siguiente manera

Pozo 1 Producción 46 l/seg
Bombeo directo a Reservorio 2 de 1500 m³

Pozo 2 -Producción 30 l/seg
Bomba directo a reservorio de 1500m³

Pozo 3 - Producción 20 l/seg
bomba a reservorio 3 de 500 m³

Pozo 4 - Producción 19 l/seg
bombeo a reservorio 2 de 1500 m³

Pozo 5 Producción 16 l/seg
bombeo directo a sector el Algodonal

De los datos descritos se observa que hasta el año 2014 se producía 131 l/seg y se abastecía a 8500 usuarios (42,500 pobladores) con una continuidad de 5.5 horas promedio y una presión de 3.5 mca en promedio.

SISTEMA DE AGUA (después del proyecto):

Al concluirse el proyecto en enero 2015, la conexiones domiciliarias se incrementaron de 8,500 a 10,800 usuarios, para equilibrar presiones en las zonas de abastecimiento se desarrollaron una serie de pruebas hidráulicas. Se consideró los pozos fala 1 y 2 con reservorio Los Portales con capacidad de 1000 m³, conectado para distribución a las UV Ramiro Priale, San Judas, San Martin, Los ángeles, Las Mercedes y algunas cuadras de las calles céntricas como son Nicanor Carmona, San Martin, Tres Marías, Santa Rosa, Tacna, Ilo, Juana Castro, Gonzales Burga, Unión, Grau, Libertad y Santa clara del centro de Ferreñafe.

Con la producción de 18 litros en Pozo 1 de fala y 12 litros del pozo fala 02 se incrementó la presión de 3.5 a 6.0 mca en los sectores arriba señalados, pero la continuidad disminuyó a 3 horas por la rápida descarga del reservorio los Portales.

Desde abril 2015 los pozos Fala bajaron su producción a 13 litros pozo 01 y 9 litros pozo 02 y en julio del 2015 fueron paralizados debido a la controversia entre la municipalidad y la contratista GRZ.

La operación de los pozos se reinicio en setiembre 2015 y estuvo a cargo de la Municipalidad provincial hasta el año 2017 año en que la contratista rompió todo nexo con la municipalidad a raíz del arbitraje y clausuró las puertas de ingreso quedando paralizada la operación de los 2 pozos.

El incremento de presión solo se produjo en los primeros tres meses luego con las fallas de los pozos por quemado de bombas y otros desperfectos eléctricos los bombeos de ambos pozos no fueron constantes, que no ayudaron a mejorar la continuidad del servicio habiéndose aumentado solo 22 l/seg a los 131 l/seg ya existentes

AÑO 2021

Debido a la Emergencia Nacional por el COVID 19 presentada en el año 2020 incrementó la necesidad del servicio de agua, tal es así que las zonas urbanas en crecimiento realizaron instalaciones de agua y alcantarillado de manera desordenada y sin autorización por parte de EPSEL S.A; y a la fecha se tiene un promedio de 11,000 usuarios (55.000 personas) que son atendidas con los 5 pozos de Ferreñafe y sólo 1 pozo de Fala.

OBJETIVOS:

1. Uniformizar la continuidad del servicio en todos los sectores de abastecimiento de la Provincia de Ferreñafe y Pueblo Nuevo.
2. Mantener una presión aceptable durante las horas de servicio brindadas
3. Disminuir el porcentaje de pérdidas de agua .

ACCIONES A REALIZARSE

1. Con autorización municipal, con la Instalación de válvulas de frontera se logrará unir los sistemas de distribución de los reservorios 02 y 03 de Ferreñafe con el reservorio Los Portales, lo que permitirá el ingreso de agua desde las zonas con mayor presión y con regulación de válvulas, se distribuirá equitativamente el servicio de agua a las zonas altas, media y bajas de la Provincia de Ferreñafe y Pueblo Nuevo.
2. Formalización municipal de los documentos de propiedad en las lotizaciones que cuentan con servicio de agua, a fin que Epsel los inscriba como usuarios y se instale micromedición para un mejor control del uso de agua.
3. Buscar nueva fuente de agua de calidad con un caudal de 30 L/seg en promedio para que contribuya al llenado del reservorio Los Portales, que podría ubicarse en la zona sur de Ferreñafe; o brinde aporte al Reservorio 03 de Ferreñafe, si la fuente se ubique en la parte oeste de Ferreñafe.
4. Con la nueva fuente y construcción de un nuevo reservorio en la parte alta de Ferreñafe (Sector Algodonal ó Alto Perú) permitirá la distribución del servicio de agua desde las zonas altas hacia las zonas bajas y mediante circuito de válvulas que se inserten en las redes existentes; equilibrar la presión y continuidad de manera uniforme a las zonas de la parte norte que actualmente sufren baja presión y continuidad del servicio de agua.

OTASS

ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO



+ORDEN +TECNOLOGÍA +AGUA
+RECURSOS
+TRANSPARENCIA +ORDEN
+AGUA
ORDEN +RECURSOS
+ AGUA
+ORDEN +RECURSOS
+AGUA
+TRANSPARENCIA +TECNOLOGÍA
+AGUA
+RECURSOS



GRACIAS

Instituto Nacional de Innovación Agraria EEA Vista Florida - Lambayeque

10 junio del 2022

Ing. Jorge M. Canta Ventura

2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Instituto Nacional de Innovación Agraria EEA Vista Florida - Lambayeque



El Instituto Nacional de Innovación Agraria (**INIA**) es un organismo técnico especializado del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (**SNIA**).

En costa norte el INIA está representado a través de la EEA. Vista Florida - Lambayeque

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Misión

Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agropecuarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Objetivos Estratégicos

OE1. Promover la Innovación Agraria para los integrantes del SNIA

OE2. Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el Sector Agrario.

OE3. Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el Sector Agrario.

Líneas de Trabajo

1. Investigación
2. Transferencia de tecnología
3. Producción de semillas, plantones y reproductores
4. Servicios tecnológicos agrarios
5. Elaboración de estudios de determinación de la demanda tecnológica en cultivos y crianzas



Laboratorio de Análisis de Aguas y Suelos



Laboratorio de Crianza de Insectos benéficos



Producción de Semillas de Alta Calidad Genética



Producción de Plantones y Reproductores



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



¿Por quiénes trabajamos?



PROGRAMA NACIONAL DE ARROZ

Objetivo General: Contribuir al incremento de la rentabilidad, mejorar la competitividad y la sostenibilidad económica y ambiental del cultivo de arroz en el Perú, mediante el desarrollo y adaptación de nuevas y mejores tecnologías de producción con enfoque ecosistémico que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria del Perú

Objetivos Específicos:

Desarrollo de variedades precoces y semiprecoces de arroz de alto rendimiento tolerante al cambio climático

Desarrollo de tecnologías de manejo de plagas en el cultivo de arroz.

Líneas de Trabajo:

- ❖ **Mejoramiento genético**, donde se desarrolla y transfiere variedades estables de alto potencial de rendimiento y de buena calidad de grano. Para ser estables estas variedades deben estar adaptadas a las condiciones bióticas y abióticas predominantes en las principales áreas productoras de arroz.
- ❖ **Manejo agronómico del cultivo**, donde las investigaciones se centralizan en aspectos fundamentales como manejo agronómico, manejo de plagas y enfermedades y manejo eficiente del agua de riego.



PROGRAMA NACIONAL DE MAIZ Y TRIGO

Objetivo General: Contribuir a la disminución de la importación de maíz amarillo duro incrementando la productividad y producción en la costa y selva peruana mediante el desarrollo y uso de variedades e híbridos modernos y eficientes y de tecnologías de producción, adecuadas a las diferentes zonas productivas del país para mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias

Objetivos Específicos:

Desarrollar híbridos con endospermo normal y alta calidad proteica con alto rendimiento de grano (>10 t/ha) y buena estabilidad productiva en los valles de costa; con resistencia o tolerancia a estrés hídrico, calor, menor uso de nitrógeno, con pro vitamina A.

Desarrollar y adoptar alternativas tecnológicas para el manejo integral del cultivo y de post cosecha, de bajo costo, de fácil adopción por productores, orientadas a disminuir los costos de producción e incrementar la rentabilidad del cultivo.

Mantener la identidad varietal de las variedades y líneas parentales de los híbridos liberados por el INIA.

Líneas de trabajo:

- ❖ **Mejoramiento genético**, orientado al desarrollo de cultivares de maíz amarillo duro para la costa y la selva, de maíz amiláceo para la sierra, de trigo para la sierra y costa.
- ❖ **Manejo agronómico y pos cosecha**, para el desarrollo de alternativas tecnológicas viables para el manejo integrado del cultivo en la costa, selva y sierra.
- ❖ **Mantenimiento de la identidad varietal** e incremento de semilla genética de cultivares liberados por el INIA, mediante núcleos de semilla genética



PROGRAMA NACIONAL CULTIVOS REGIONALES CAÑA DE AZÚCAR

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento y al incremento del nivel competitivo de la industria azucarera nacional, mediante la generación de tecnologías modernas que hagan del cultivo de la caña de azúcar una actividad rentable en el marco de una agricultura sostenible y de las buenas prácticas agrícolas, tomando en cuenta las tendencias del mercado internacional y las nuevas oportunidades.

Objetivos Específicos:

OE1. Obtener cultivares de alta productividad en caña y azúcar, de mayor precocidad, crecimiento erecto, fácil deshoje, tolerantes a la sequía y salinidad, resistentes a plagas y enfermedades, adaptadas a condiciones agro ecológicas específicas de costa, sierra y selva, para la producción diversificada de azúcar, y etanol combustible, así como panela, chancaca y forraje.

OE2. Desarrollar paquetes tecnológicos de manejo integrado del cultivo de caña de azúcar, en base a buenas prácticas agrícolas más eficientes que permitan los máximos rendimientos y calidad en caña, en el menor tiempo posible, con un costo inferior a los estándares internacionales y con el menor impacto al medio ambiente.

OE3. Generar tecnologías de manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de caña de azúcar para condiciones de costa, sierra y selva.

Líneas de trabajo:

- ❖ **Mejoramiento genético:** Introducción, desarrollo, transferencia tecnológica y adopción de cultivares modernos de caña de azúcar para las condiciones agroecológicas de costa y selva del país.
- ❖ **Manejo agronómico:** manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo de caña de azúcar para las condiciones de costa, sierra y selva. Desarrollo de nuevos sistemas de producción en el cultivo de caña de azúcar

❖ **LOGRO : LIBERACIÓN DE NUEVA VARIEDAD DE CAÑA DE AZÚCAR PARA**



PROGRAMA NACIONAL CULTIVOS REGIONALES CULTIVO ALGODONERO

Objetivo General: Elevar el nivel socioeconómico de los productores de algodón, a través del proceso, adaptación, validación y transferencia de tecnologías para el desarrollo de una producción sostenible, preservando el medio ambiente y evaluando la tendencia del mercado internacional y las nuevas oportunidades del mercado.

Objetivos Específicos:

OE1. Desarrollar tecnologías de mejoramiento en el cultivo de algodón con características de alta productividad ; ciclo precoz , crecimiento determinado y calidad fibra acompañadas de la generación de paquetes tecnológicos adecuados para su cultivo en la costa norte del Perú.

OE2. Contribuir a la competitividad y sostenibilidad en el sistema de producción del algodón en el Perú, a través de la adaptación de variedades generadas por el INIA y transferencia de tecnologías en manejo.

Líneas de trabajo:

❖ **Mejoramiento genético:** Mantenimiento de la identidad varietal e incremento de semilla genética de cultivares de algodón liberados por el INIA, mediante núcleos de semilla genética.

- Evaluación y selección de progenies de algodón Pima, conformado por 30 progenies
- Mantenimiento y Propagación del núcleo genealógico de la variedad de algodón INIA 803-Del Cerro mejorado conformado por 21 líneas genéticas
- Agricultura de precisión (proyecto AGPRES): Identificación de líneas genéticas de algodón pima destacadas en calidad de fibra mediante marcadores moleculares

❖ **Manejo agronómico:**

Alternativa a trabajar convenio marco INIA-SENAMHI

- Estudios de Demanda Hídrica en el cultivo de algodónero.
- Fechas de siembra en el cultivo de algodónero



PROGRAMA NACIONAL DE LEGUMINOSAS DE GRANO

Objetivo General: Desarrollar tecnologías eficientes de producción para incrementar la productividad, rentabilidad, calidad y diversificar la producción de leguminosas para el mercado doméstico y la exportación

Objetivos Específicos:

- O.E 1.** Desarrollar variedades de frijol común.
- O.E 2.** Seleccionar variedades precoces de caupí.
- O.E.3.** Desarrollar alternativas para el manejo integrado del cultivo.

Lineas de trabajo :

- ❖ Producción de semilla genética
- ❖ Mejoramiento genético
- ❖ Prácticas agronómicas para el manejo integrado del cultivo



ÁREA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS AGRARIAS

El Área de Transferencia de Tecnología es la responsable de la ejecución de las acciones de capacitación, transferencia y promoción de las tecnologías generadas por el INIA en la Región Lambayeque. Actualmente se han priorizado el trabajo a nivel de Comisiones de Usuarios, con quienes se coordina las acciones de transferencia y capacitación, prioritariamente en los cultivos de arroz, maíz, leguminosas, caña de azúcar y algodón, además de temas forestales y de crianzas de animales menores (cuyes).

TRANSFERENCIA

TECNOLOGIC

- Parcelas demostrativas y asistencia técnica
- Días de Campo.
- Demostraciones de método
- Giras agronómicas

CAPACITACIÓN

- Cursos presenciales.
- Cursos virtuales.
- Charlas

DIFUSIÓN

- Material divulgativo (Tripticos folletos, hojas divulgativas).
- Difusión por medios radiales (Spot´s y micropogramas).
- Difusión por medios digitales.

6 Beneficiarios
m Periodo 2019 -
il los 2021

ÁREA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN AGRARIA-AGIA

Estudio de Demanda Tecnológica de cultivos y crianzas priorizadas en la Región Lambayeque

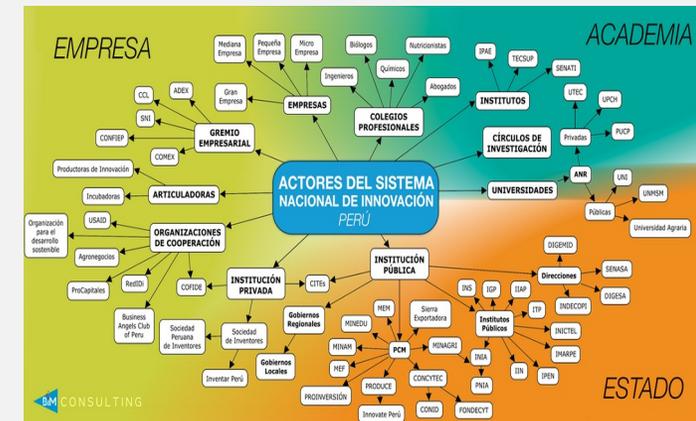
Objetivo General:

Determinar el Estudio de Demanda Tecnológica de Cultivos y crianzas priorizadas en la Región Lambayeque.



Sistema Nacional De Innovación Agraria En La Región Lambayeque

Identificar e interrelacionar a los actores del SNIA con la finalidad de promover acuerdos de colaboración, coordinación de acciones y transacciones de mercados, orientados a facilitar el acceso y adopción de insumos, semillas, equipos y servicios que permitan a los productores agrarios acceder a innovaciones tecnológicas que eleven su competitividad, y a los generadores de innovación a orientar sus esfuerzos en función a la demanda de los productores.



UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS, PLANTONES Y REPRODUCTORES



Objetivo General:

Producir semillas de alta calidad genética en las categorías; básica, registrada y certificada de las variedades de arroz (INIA 502 Pítipo, INIA 508 Tinajones, INIA 509 La Esperanza, INIA 510 Mallares, INIA 513 La Puntilla, IR - 43, INIA 515 Capoteña),

Maíz Amarillo Duro (INIA 617 Chuska, Marginal 28T, INIA 619-Megahíbrido), Leguminosas de grano (INIA 432 Vaina Verde, Vaina Blanca INIA, Bayo a INIA) Y Algodón (INIA 803 Vista Florida).

Semillas
Producidas

Cultivo de
Arroz
Cultivo de
Maíz Amarillo
Duro

Cultivo del
Algodonero
Cultivo de
Leguminosas de
Grano

Semillas Producidas



Cultivo de Arroz



VARIETADES:

INIA 502 - Pítipo;
INIA 508 - Tinajones;
INIA 509 - La Esperanza;
INIA 510 - Mallares;
INIA 513 - La Puntilla;
INIA 514 - Capoteña



Cultivo de Maíz Amarillo Duro



VARIETADES:

Marginal 28 Tropical;
INIA 617 - Chuska
HÍBRIDOS:
INIA 619 - Megahíbrido
PARENTALES:
Líneas Hembra y Macho del INIA 619



Cultivo de Leguminosas de Grano

VARIEDAD DE FREJOL

Bayo Mochica INIA

VARIEDAD DE CAUPÍ:

INIA 432 - Vaina Verde



Cultivo del Algodonero

VARIEDAD:

INIA 803 - Del Cerro Mejorado

Servicio: Laboratorio de Análisis de Aguas y Suelos



Servicios del Laboratorio

Análisis de Fertilidad de los Suelos

Análisis de Suelos Completo

Análisis de Agua Elemental

Análisis de Agua Completo

Análisis de Abonos Orgánicos

- **Beneficiarios:** Pequeños y medianos agricultores
- **Lugar donde se brinda el servicio:** El Laboratorio se encuentra en la EEA. Vista Florida, pero brinda para toda la costa norte.
- **Objetivo del servicio:** A través de este servicio el INIA ayuda a programar un plan de fertilización adecuado, de acuerdo a las exigencias nutricionales del cultivo a instalar.
- **Requisitos para acceder al servicio:** Pago del servicio de acuerdo al tipo de análisis requerido.
- **Puede acceder a mayor información en:** EEA. Vista Florida / Página web del INIA (www.inia.gob.pe)

Contacto:

Servicio: Laboratorio de Crianza de Insectos Benéficos



Crianza de Insectos

Avispas *Trichogramma*

Mosca *Paratheresia*

Crisopas

Chinche *Orius insidiosus*

Nemátodos
Entomopatógenos
(*Heterorhabditis*)

- **Beneficiarios:** Productores agrarios de la Región Lambayeque
- **Lugar donde se brinda el servicio:** El Laboratorio se encuentra en la EEA. Vista Florida. Los biocontroladores son preparados a pedido.
- **Objetivo del servicio:** Brindar al productor una alternativa para el control de plagas, que permita la disminución del uso de agroquímicos.
- **Requisitos para acceder al servicio:** Pago del servicio de acuerdo al tipo de biocontrolador requerido.
- **Puede acceder a mayor información en:**

Ing. María Elena Neira De Perales
Responsable del Laboratorio del INIA
(www.inia.gob.pe)
Celular: 999971907 / Email:
Contacto: mneira@inia.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Proyectos de Inversión Pública

EEA VISTA FLORIDA LAMBAYEQUE

2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



PROYECTO PI 2361771

«MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD, ACCESO Y USO DE SEMILLAS DE CALIDAD DE: PAPA, MAÍZ AMILÁCEO, LEGUMINOSAS DE GRANO Y CEREALES, EN LAS REGIONES DE JUNÍN, AYACUCHO, CUSCO, PUNO, APURÍMAC, AREQUIPA, CAJAMARCA Y LAMBAYEQUE»

2. OBJETIVOS

Mejorar e incrementar el uso de tecnologías en los cultivos de papa, maíz, leguminosas de grano y cereales por agricultores en las regiones de Junín, Ayacucho, Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Cajamarca y Lambayeque

3. BENEFICIARIOS DIRECTOS

La población beneficiaria la constituyen 160,680 agricultores de los cultivos priorizados en el ámbito de las Estaciones Experimentales Agrarias (EEA) de Santa Ana en Junín, Canaán en Ayacucho, Andenes en Cusco, Illpa en Puno, Baños del Inca en Cajamarca, Chumbibamba en Apurímac, Vista Florida en Lambayeque y Arequipa



Proyecto “Creación del servicio de Agricultura de Precisión en los departamentos de Lambayeque, Huancavelica, Ucayali y San Martín”

CUI : 2449640

Inversión Total (PIP)

S/. 38,699,124.32

Objetivo General

Brindar el adecuado acceso al servicio de agricultura de precisión de los agricultores de los departamentos de Lambayeque, Huancavelica, Ucayali y San Martín.

Objetivos Específicos

- Adquisición de equipos de monitoreo y evaluación de cultivos.
- Implementación de laboratorios de investigación.
- Transferencia tecnológica.
- Producción científica.

Ámbito de acción

Departamentos de Lambayeque, Huancavelica, Ucayali y San Martín, Junín y

Lima

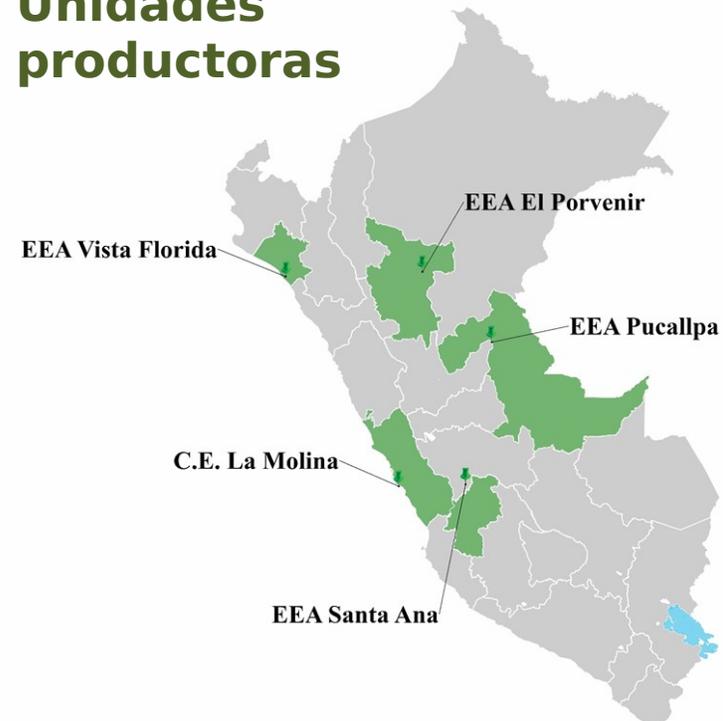
Beneficiario

Denominación de los beneficiarios

Pequeños y medianos productores (< 10 Has).



Unidades productoras





PROYECTO LABSAF



Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia tecnológica en el manejo y recuperación de suelos agrícolas degradados y aguas para riego

**Componente I
Infraestructura de los laboratorios de investigación de la EEA**



- Basado en la articulación intergubernamental
- Especialistas contratados por LABSAF trabajando en cada EEA

**Componente II
Equipamiento e implementación para la investigación y transferencia**



- Provisión de equipamiento para el Laboratorio:-
 - 12 Laptops aire acondicionado, impresora (01 por EEA)
 - 12 área de secado (01 por EEA)
 - Materiales volumétricos, de escritorio, equipos para trabajos de investigación, etc.

**Componente III
Desarrollo de estudios de investigación relacionados a la recuperación, manejo y conservaciones de suelos agrícolas y aguas para riego**



- Sistematización de normas (internas y externas) para mejorar la ejecución de los proyectos de LABSAF con un enfoque de articulación intergubernamental.

**Componente IV
Transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades en el manejo, recuperación de**



- Difusión de los avances de investigación, manejo y recuperación de suelos, aguas para riego.



Descripción del proyecto



Objetivo:
 Mejorar el servicio de agua para riego en las comisiones de regantes Lagunas, Oyotun, Nueva Arica, Cayalti, Zaña, La Otra Banda, Mocupe, Ucupe, conformantes de la JU Zaña.

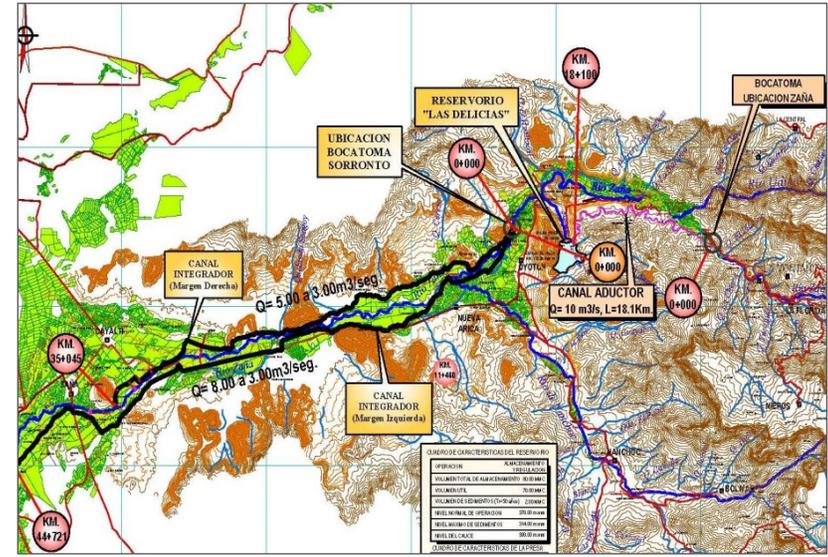
Beneficios:
 Atender un estimado de 4,221 familias de productores, considerando el aporte de la represa y la explotación de aguas subterráneas, permitiendo regar un aproximado de 20,526 ha físicas en primera campaña y 6,112 ha en segunda campaña.

Metas de la intervención:



- Construcción:**
- Bocatoma Zaña - $Q = 15,0 \text{ m}^3/\text{s}$
 - Canal Aductor - 18,0 km, $Q_c = 15,0 \text{ m}^3/\text{s}$
 - Represa Las Delicias - Vol. Total 80 MMC
 - Bocatoma Sorronto – 2 captaciones (Margen Derecha y Margen Izquierda)
 - Canal Integrador Margen Derecha 45 km; - Margen Izquierda 35 km
 - Aprovechamiento aguas Subterráneas - 77 pozos.
 - Rehabilitación 48.18 km. de canales laterales

Ubicación geográfica



Departamentos : Lambayeque - Cajamarca
Provincias : Chiclayo
Distritos : Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotun

Costos del proyecto

Inversión (Estimada)	685,192,945.16
Costo ET (Más Sup.)	19,537,921.17
Costo obra (Estimado)	665,655,023.99

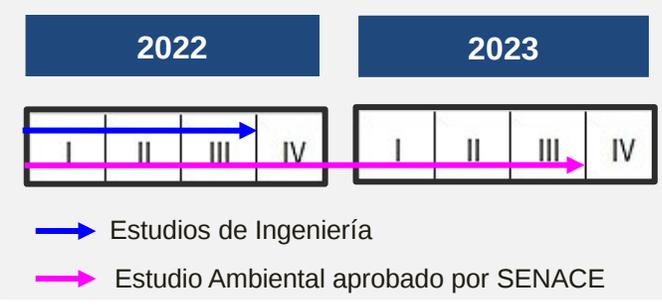
Principales alertas

Existe la posibilidad de no concretar un acuerdo del costo de prestación adicional para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Detallado. Se deberá evaluar la posibilidad de deducirlo del contrato y licitarlo de manera independiente.

Situación del proyecto

- A efectos de evaluar la viabilidad técnica y legal de la propuesta de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Zaña de redistribución parcial de las áreas beneficiarias y evitar futuros conflictos sociales, el plazo contractual se suspendió desde diciembre de 2022 hasta el junio de 2022.
- Se ha reiniciado la ejecución del servicio, sin embargo, primero se debe cerrar el análisis de oferta hídrica y demanda del nuevo mapa de áreas beneficiarias para dar inicio a la compatibilización de los estudios donde el cambio de áreas halla impactado (entregables 04, 05 y sucesivos), los estudios a actualizar corresponden a las obras hidráulica, hidrogeología, riego tecnificado, social, arqueológico y de saneamiento físico legal

Cronograma del proyecto



Próximas acciones

- Con la obtención de la R.D. N° 00080-2022-SENACE-PE/DEIN (01.06.2022) del SENACE, se prevé la solicitud de un adicional y deductivo al contrato motivado por la reclasificación ambiental del SENACE y el nuevo alcance que conlleva..
- Reunión de sensibilización con las autoridades y productores de la cuenca alta, en el ámbito del departamento de Cajamarca.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

MEJORAMIENTO Y REGULACION PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE DEL RIO ZAÑA, DISTRITOS DE LAGUNAS, ZAÑA, CAYALTI, NUEVA ARICA, Y OYOTUN, PROVINCIA CHICLAYO - **LAS DELICIAS**



Acciones técnicas y administrativas a ejecutar para reactivación del proyecto

- Culminación de la evaluación de la viabilidad técnica del mapa final de áreas beneficiarias, a razón de garantizar que la oferta hídrica disponible, cubre la totalidad de áreas planteadas (CULMINADO).
- Aprobación de expediente de adicional N°01 para realizar el levantamiento topográfico parcelario en un Aprox 800 Ha (CULMINADO).
- Efectuar una modificación convencional al contrato, precisando el momento oportuno para la presentación del Estudio Ambiental culminado, a efectos de no interrumpir la culminación de los estudios de ingeniería del Cuarto, Quinto y Sexto Informe (CULMINADO).
- Actualización de los estudios de obras hidráulica, hidrogeología, riego tecnificado, social, arqueológico y de saneamiento físico legal. (Se prevé una solicitud de Ampliación de Plazo) (PROGRESO).
- Culminada la evaluación del SENACE a los nuevos TdR para la elaboración del Estudio Ambiental, se debe efectuar una reducción contractual del Estudio Ambiental semidetallado y adicionar el Estudio Ambiental detallado (PROGRESO).

Necesidad de asignación presupuestal

- El proyecto actualmente dispone de asignación presupuestal para la culminación del Expediente Técnico (Ingeniería) y la contratación de de los servicios de seguimiento, monitoreo, revisión y verificación técnica.

Acciones sociales necesarias para la viabilidad del proyecto

- Seguimiento para generar transparencia entre los beneficiarios del proyecto sobre los resultados del estudio.
- Promover como actividad de prevención social, una reunión de sensibilización con las autoridades y productores de la parte alta de la cuenca del valle de Zaña, en el ámbito del departamento de Cajamarca, quienes no son beneficiarios del proyecto, pero si son afectados en la etapa de ejecución de las obras de captación y derivación al embalse de la Presa.



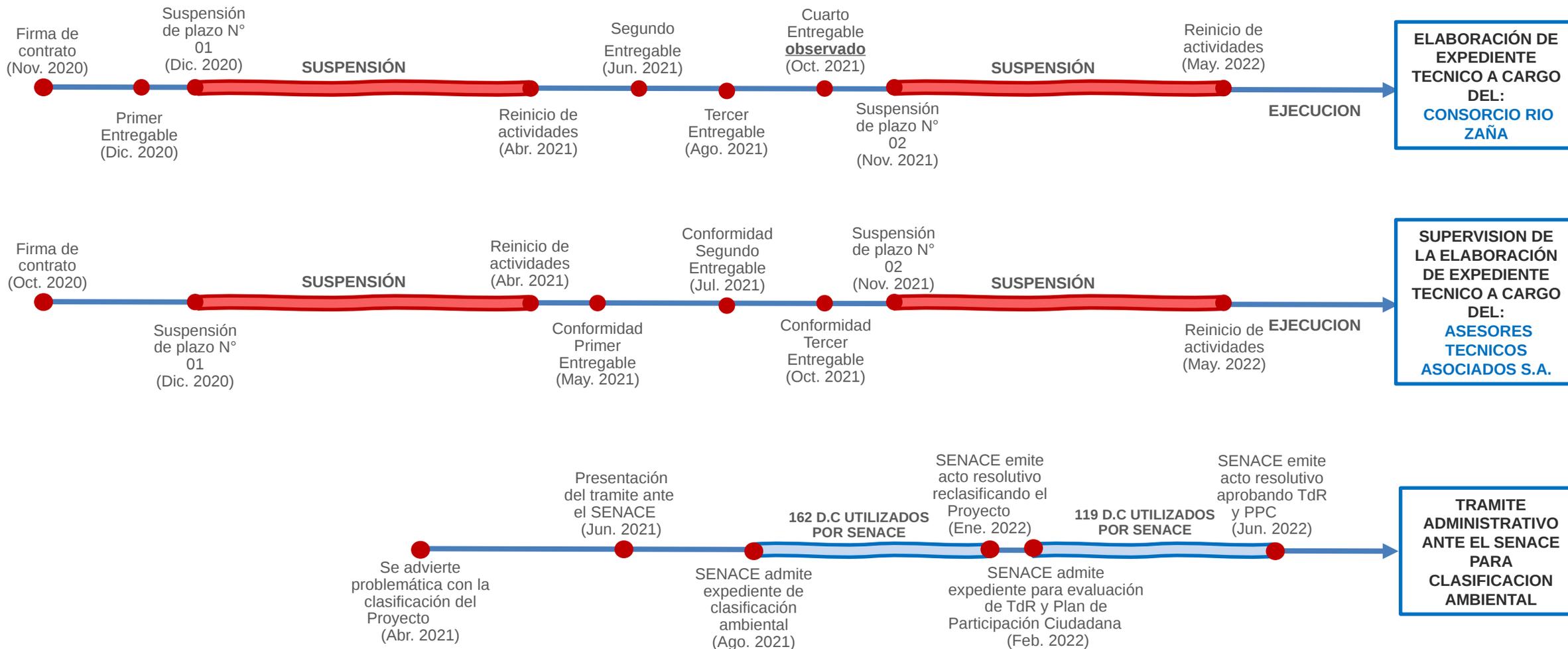
PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

MEJORAMIENTO Y REGULACION PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE DEL RIO ZAÑA, DISTRITOS DE LAGUNAS, ZAÑA, CAYALTI, NUEVA ARICA, Y OYOTUN, PROVINCIA CHICLAYO - LAS DELICIAS



LINEA DE TIEMPO



Generación de empleos temporales Programa “Lurawi Perú”

10 de junio de 2022



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Somos “Lurawi Perú”



- A través del Decreto Supremo N° 002-2022-TR (27 de marzo de 2022), el Gobierno aprobó el cambio de denominación de Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” por el de Programa de Empleo Temporal “Lurawi Perú”.
- “Lurawi Perú” es un vocablo aimara relacionado al lugar de trabajo como espacio de realización de una persona. El uso del idioma aimara en el nombre del Programa constituye un reconocimiento a una de las lenguas originarias más habladas en el país.
- Con el cambio de denominación se busca visibilizar la promoción de un Estado que reconoce la diversidad cultural y que contribuye a la inclusión social, a la integración nacional y a la erradicación de la discriminación.
- Se realizarán ajustes y mejoras al Programa en relación a la focalización de territorios, procesos de articulación e intervenciones con pertinencia social.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



¿Qué es Lurawi Perú?

Generación de empleo temporal para personas en situación de vulnerabilidad, a través del financiamiento de proyectos de pequeña infraestructura y actividades de intervención inmediata (AI), a cargo de gobiernos locales y regionales, con pertinencia social.

Modalidades de intervención

1

Intervención regular

Reactivación económica de los distritos

2

Por emergencias o desastres naturales

Acciones inmediatas en zonas de interés para mejorar las condiciones de las personas damnificadas o afectadas por una emergencia o desastre natural.



¿Quiénes acceden al empleo temporal?



Personas
de 18 a 64
años



Condición
de
desempleo

Beneficios del empleo temporal

Beneficio económico de S/ 44 por día trabajado, que en 21 días corresponde a S/ 924.

- Aprendizaje: Charlas y talleres.
- Póliza de seguro, kit de seguridad, y protocolo para prevención de COVID-19.
- Acceso a otros servicios (articulación con SIS, MIMP, SENCICO, MIDIS, etc.).

Presupuesto asignado para el año 2022 - primer semestre

Presupuesto
para transferencias

\$ [REDACTED]

Se espera la generación de alrededor
200 mil empleos temporales.

El Programa Lurawi Perú cuenta con recursos asignados exclusivamente para el financiamiento de Actividades de Intervención Inmediata. Las actividades están referidas a la limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura pública, permitiendo generar un impacto positivo en las comunidades en donde se ejecutan a través de la mejora y/o habilitación de infraestructura para el acceso a otros servicios públicos y reinicio de actividades económicas locales.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Nuestros participantes 2022

- Al mes de abril del 2022, se beneficiaron con empleos temporales generados por el Programa: **69,969 participantes**, de los cuales 69% fue mujer.

- **Lurawi Perú prioriza la participación de grupos**

Personas con algún tipo de discapacidad	2,845
Familiares de personas con discapacidad severa (Programa Contigo)	1,420
Víctimas de violencia de género	2,138
Víctimas del periodo de violencia 1980-2000	1,338



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Mejoras del Programa 2022

Nueva metodología de Focalización:

- Se basa en la capacidad presupuestal de los gobiernos locales para financiar actividades de intervención inmediata, identificándose 1,303 distritos donde el Programa puede intervenir, a diferencia de los 1,141 focalizados el 2021 bajo el análisis de data oficial que no se actualiza constantemente.

Lurawi Perú llega a quienes más lo necesitan.

Incremento del incentivo económico:

- **Pasó de S/ 39 a S/ 44**, en línea con el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV).
- El monto del incentivo por participante al mes (21 días) es de S/ 924, que corresponde al **90% de la RMV**.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Mejoras del Programa 2022

Egresados Lurawi Perú:

- Se creará un área especializada para mejorar la economía de los distritos en los que interviene el Programa que fomentará la articulación con otros programas (como el Programa Nacional para la Empleabilidad, Agrorural, Cultura, etc.) y ayudará a promover recursos turísticos, productos y artesanías.
- Nos encontramos implementando un aplicativo web que pondrá en valor los activos productivos, sociales, culturales de los beneficiarios y beneficiarias de Lurawi Perú, mostrar el cambio en sus vidas a partir de su participación en las intervenciones y fomentar la búsqueda de nuevas oportunidades y participación en la PEA.

Control de calidad de participantes:

- El Programa realiza una revisión y verificación de los padrones de participantes en cada intervención para constatar que no se configuren situaciones de nepotismo y/o favoritismos en las que puedan incurrir los Organismos Ejecutores.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Mejoras del Programa 2022

Emblema Lurawi Perú:

- El Programa publicará un nuevo esquema de evaluación de municipalidades distritales que permitirá a la población conocer el desempeño de sus autoridades y compararlo con otras gestiones municipales, como parte de la transparencia y fiscalización de la ciudadanía.
- Esta evaluación se centrará en los siguientes aspectos:
 1. Gestión de intervenciones
 2. Gestión de participantes
 3. Gestión administrativa y financiera
 4. Gestión de la unidad zonal



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

En constante mejora



- **Redefinición de intervenciones:** El Programa viene impulsando la ejecución de actividades de las tipologías que aportan a la reactivación económica, al cierre de brechas y al mejoramiento de los servicios para la población.
- **Deudas al Programa:** Se han realizado los ajustes respectivos a los procedimientos para simplificar los procedimientos de rendición de cuentas haciendo que la liquidación de saldos sea mucho más expeditiva.
- **Mejora de la atención de clientes internos y externos:** Se creará un área que concentre la atención a municipalidades, congresistas y unidades zonales del Programa. Asimismo, se lanzará un curso para la formulación de fichas a fin que los municipios puedan mejorar la calidad de intervenciones que solicitan.

Intervención en la Provincia de Ferreñafe



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



Siempre
con el pueblo



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**
2021 - 2024

Intervención en la Provincia de Ferreñafe 2021



- Durante el 2021, Lurawi Perú financió - con más de S/ 1'600,000- la ejecución de 2 proyectos y 11 actividades de intervención inmediata.
- Estas intervenciones generaron 552 empleos temporales que fueron cubiertos por 751 participantes (50% mujer).



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Focalización 2022 - Provincia de Ferreñafe

- Todos los distritos de la Provincia de Ferreñafe se encuentran focalizados por Lurawi Perú.

DISTRITO	Focalización 2021	Focalización 2022	PIA 2022 Canon	PIA 2022 RDR
FERREÑAFE	Focalizado	Focalizado	-	4,500,000.00
CAÑARIS	Focalizado	Focalizado	-	1,000.00
INCAHUASI	Focalizado	Focalizado	-	20,000.00
MANUEL ANTONIO MESONES MURO	No Focalizado	Focalizado	-	824,000.00

* 36 de los 38 distritos de la región Lambayeque fueron focalizados por Lurawi Perú.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Convocatorias 2022

› Actividades en Locales Educativos

- En coordinación con Midedu, Lurawi Perú financió, con un presupuesto de S/ 393,142, 4 actividades de intervención inmediata en los distritos de Pitipo (2) y Manuel Antonio Mesones Muro (2).

- Estas generaron 180 empleos temporales.

› Actividades en Locales Educativos (suplementaria)

- Se tiene prevista la generación de más de 80 empleos temporales con el financiamiento de 2 actividades de intervención inmediata en los distritos de Incahuasi y Cañaris. (S/ 194,448)



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Convocatorias 2022



› Tercera convocatoria

- Participan gobiernos locales de distritos focalizados sin deudas con el Programa, como es el caso de todos los distritos de Ferreñafe.
- Lurawi Perú declaró elegibles 18 actividades de intervención inmediata que requerirán para su ejecución un presupuesto de S/ 1'991,720 (3 actividades en cada distrito de la provincia).
- Se estima generar, a través de ellas, más de 980 empleos temporales.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Empleos temporales generados en la Provincia de Ferreñafe

- Al mes de abril del 2022, se beneficiaron con empleos temporales generados por el Programa: **195 participantes**, de los cuales 76% fue mujer.
- Del total de participantes, 5 se trató de personas víctimas de violencia de género. En tanto, 5 fueron personas con algún tipo de discapacidad y 4 participantes fueron familiares de personas con discapacidad severa registrados en el Programa "Contigo".



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Lurawi Perú en cifras



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENES			
DEPARTAMENTO	N° DE AII	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/)	EMPLEOS PROGRAMADOS
AMAZONAS	11	1,027,316.00	507
ANCASH	51	5,901,818.00	3019
APURIMAC	28	3,520,850.00	1800
AREQUIPA	26	2,707,920.00	1349
AYACUCHO	46	5,288,716.00	2726
CAJAMARCA	20	2,285,318.00	1256
CUSCO	2	229,547.00	112
HUANCAVELICA	32	3,491,436.00	1772
HUANUCO	22	2,674,013.00	1367
ICA	4	471,351.00	249
JUNIN	33	3,787,242.00	1998
LA LIBERTAD	13	1,356,070.00	685
LAMBAYEQUE	13	1,426,793.00	767
LIMA	26	2,364,076.00	1171
MOQUEGUA	9	936,062.00	478
PASCO	5	539,661.00	271
PIURA	19	2,104,032.00	1135
SAN MARTIN	2	213,137.00	130
TACNA	15	1,633,418.00	824
TUMBES	4	505,062.00	263
UCAYALI	2	235,271.00	116
Total general	383	42,699,109.00	21995

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES DESTINADOS A COMEDORES POPULARES Y/O OLLAS COMUNES			
DEPARTAMENTO	N° DE AII	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/)	EMPLEOS PROGRAMADOS
AREQUIPA	2	187,688.00	81
AYACUCHO	1	90,454.00	39
CAJAMARCA	1	143,973.00	64
HUANUCO	1	113,074.00	49
JUNIN	2	224,481.00	110
LA LIBERTAD	3	316,630.00	144
LAMBAYEQUE	3	325,417.00	143
LIMA	1	92,650.00	40
LORETO	1	75,258.00	35
PIURA	2	173,634.00	78
PUNO	1	80,822.00	35
SAN MARTIN	2	209,797.00	92
UCAYALI	1	101,007.00	45
Total general	21	2,134,885.00	955

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE MERCADOS			
DEPARTAMENTO	N° DE AII	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/)	EMPLEOS PROGRAMADOS
ANCASH	2	236,715.00	117
AREQUIPA	1	112,090.00	54
AYACUCHO	1	155,847.00	78
CAJAMARCA	5	605,549.00	314
HUANCAVELICA	1	109,951.00	54
JUNIN	1	76,002.00	37
LA LIBERTAD	3	300,691.00	147
LAMBAYEQUE	2	221,990.00	108
LORETO	2	250,200.00	121
PASCO	1	125,875.00	62
PIURA	1	87,753.00	42
PUNO	2	182,076.00	90
SAN MARTIN	3	272,407.00	131
TUMBES	1	81,817.00	40
Total general	26	2,818,963.00	1395

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS, ÁREAS DE RECREACIÓN Y/O INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
DEPARTAMENTO	N° DE AII	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/)	EMPLEOS PROGRAMADOS
AMAZONAS	15	1,460,515.00	631
CAJAMARCA	4	399,582.00	181
LORETO	1	99,995.00	56
SAN MARTIN	10	995,273.00	491
Total general	30	2,955,365.00	1359



www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry 655, Jesús
María
Teléfono: 630-6000

Agua y Saneamiento

Articulando esfuerzos para el cierre de brechas



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Índice



1. Situación actual de los servicios de saneamiento



2. Avances en agua y saneamiento

- Obras culminadas
- Obras en ejecución
- Obras a culminar año 2022



3. Reactivación económica proyectos en el ámbito Rural

- Perú en Marcha I (DU 102-2021-EF)
- Perú en Marcha II (Ley N°31436)



4. Cartera de Proyectos en Asociación Pública Privada

- IPC Desladora Lambayeque
- IEC PTAR Lambayeque



5. Sostenibilidad de los servicios en el ámbito rural

- Potabilización
- Fortalecimiento de Capacidades
- Monitoreo de la prestación



Lambayeque

Situación actual de los servicios de saneamiento

Indicadores:



1,3 millones de pobladores
84.2%, 1,11 millones de personas en el ámbito urbano
15.8%, 209 mil de personas en el ámbito rural



91 mil personas sin acceso a agua
Brecha de 4.1% en el ámbito urbano: 46 mil personas
Brecha de 21.4% ámbito rural: 45 mil de personas



258 mil personas sin acceso a saneamiento
Brecha 8.6% en el ámbito urbano: 96 mil personas
Brecha 77.8% en el ámbito rural: 163 mil personas



Avances en agua y Saneamiento



13 obras culminadas



17 MM

soles (costo de inversión)



2,600
(Beneficiarios)



9 obras en ejecución



88 MM

soles (costo de inversión)



42,000
(Beneficiarios)



18 obras a culminar



18 MM

soles (costo de inversión)



20,000
(Beneficiarios)

Reactivación económica: Perú en Marcha DU 102-2021



Agua y saneamiento



2 proyectos



S/ 66.0 MM (costo de inversión)



25 mil (Beneficiarios)



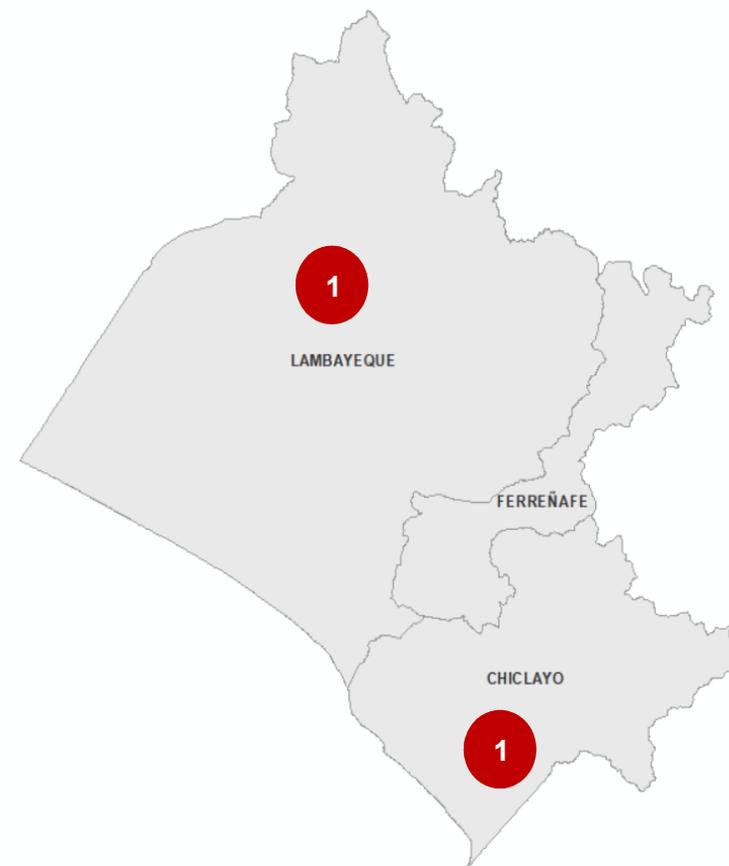
213 (Puestos de trabajo)

Transferencia 2021: S/ 1.3 MM.

Transferencia 2022: S/ 5.0 MM.



TOTAL DE TRANSFERENCIA S/. 6.2 MM



Reactivación económica: Perú en Marcha II Ley 31436


Agua y saneamiento



1 proyectos



S/ 6 MM

(Costo de inversión)



0.9 mil

(Beneficiarios)



TOTAL DE TRANSFERENCIA

S/. 4.9 MM



Cartera de Proyectos en Asociaciones Público Privada

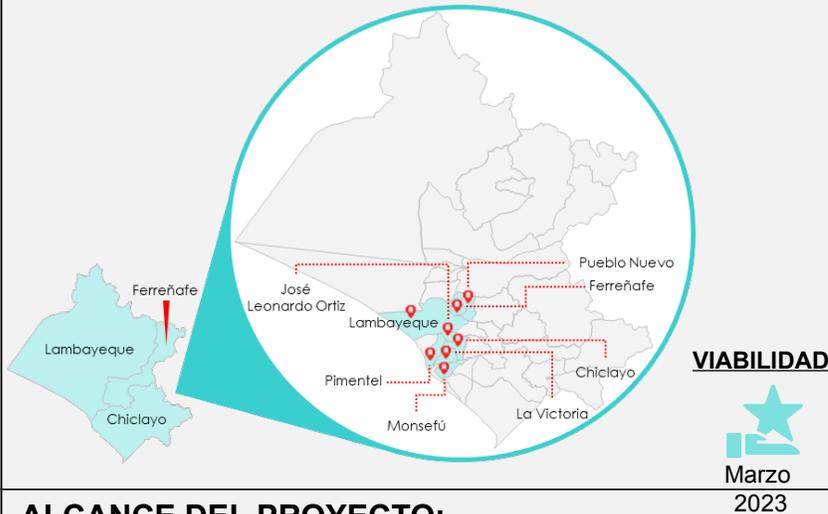
San Jose - EPS EPSEL.

Fase: Formulación

Descripción General:

“Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable mediante desalación de agua de mar en la ciudad de Lambayeque - departamento de Lambayeque”

ÁREA DE INFLUENCIA:



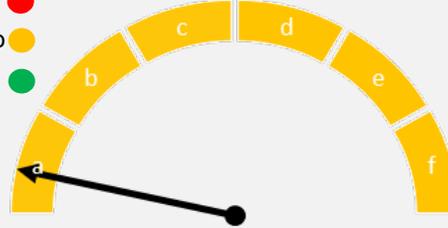
ALCANCE DEL PROYECTO:

El proyecto garantizará la adecuada prestación y la sostenibilidad de los servicios de agua potable en la provincia de Lambayeque (distritos de Lambayeque y San José, así como otros distritos cercanos al mar).

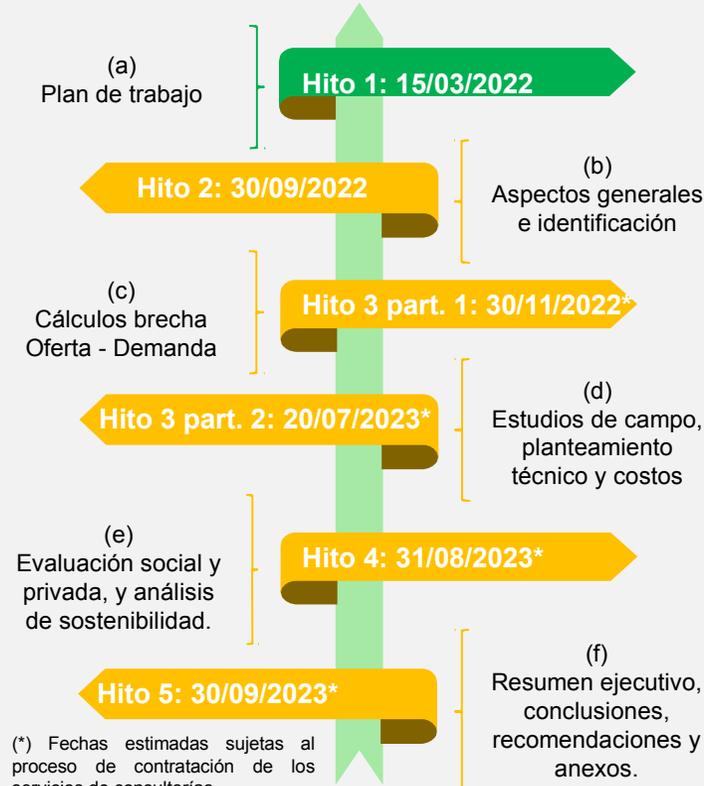
INVERSIÓN	S/ 231.5 Millones	PLAZO	23 Años
BENEFICIARIOS	77,101 Habitantes	CAUDAL PROM.	510 L/s

Estado del Proyecto:

- Retrasado ●
- En Proceso ●
- Aprobado ●



FASE: FORMULACIÓN



Avances de los últimos 30 días:

- Se aprobó los Contenidos Mínimos Específicos (CME) del proyecto con los comentarios de Proinversión y se remitió al Proponente.
- Se aprobó el Plan de Trabajo para la formulación del estudio de Preinversión.
- Se realizó la primera reunión de presentación del proyecto de las autoridades locales para el inicio de la formulación del proyecto.

Próximos Pasos y/o Pendientes:

PRÓXIMOS PASOS:

- el Proponente, deberá realizar la recopilación de información, acercamiento con las entidades involucradas y replanteo del área de estudio.
- Inicio del diagnóstico del sistema existente como trabajo de campo.
- Coordinar con el Proponente los estudios marinos que serán necesarios.

TEMAS PENDIENTES:

- Elaborar taller de involucrados del proyecto ante las autoridades locales.

IEC PTAR LAMBAYEQUE

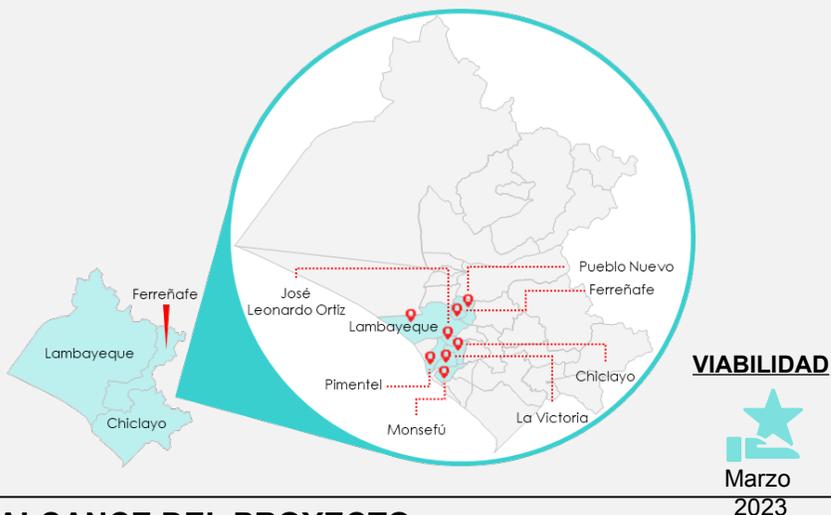
(Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento) – EPS EPSEL.

Fase: Formulación

Descripción General:

“Mejoramiento y ampliación del servicio de recolección y tratamiento de aguas residuales en las ciudades de Lambayeque y Ferreñafe y en 4 distritos de la provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque”

ÁREA DE INFLUENCIA:



ALCANCE DEL PROYECTO:

Diseño y construcción de infraestructura sanitaria (PTAR) y la O&M de 04 PTARs en los distritos de La Victoria, Chiclayo, José Leonardo Ortiz, Pimentel y Monsefú de la provincia de Chiclayo, 01 PTAR en Ferreñafe de la Provincia de Ferreñafe y 01 PTAR en Lambayeque.

INVERSIÓN	S/ 491.8 Millones	PLAZO	23 Años
BENEFICIARIOS	625,543 Habitantes	CAUDAL PROM.	400 L/s

Estado del Proyecto:



Avances de los últimos 30 días:

- Se han completado el 95% de las actividades correspondientes al Hito 2 e Hito 3 Parte 1.
- Se logró la contratación de los consultores (Social, Especialista en terrenos, Sanitarios y un Formador) y continuar con la formulación del estudio de Preinversión para cerrar el Hito 2 e Hito 3 Parte I.
- Se logró contratar el Servicio de elaboración de expedientes técnicos para el saneamiento de terrenos de las PTARs Pimentel, PTAR Pueblo Nuevo 1 y 2 (Ferreñafe).
- Actualmente, las consultorías se encuentran en desarrollo, lo cual permitirá actualizar el Hito 2 del Estudio de Preinversión.

Próximos Pasos y/o Pendientes:

PRÓXIMOS PASOS:

- Lograr cerrar el estudio de la brecha - oferta demanda para el proyecto.
- Elaborar el diagnóstico y evaluación de la disponibilidad de los terrenos para la infraestructura proyectada y posibles interferencias.

TEMAS PENDIENTES:

- Incorporar a la versión final del Hito 2 e Hito 3 parte 1, del estudio de preinversión los estudios realizados por los consultores contratados.



Sostenibilidad de los servicios en el ámbito rural -

Actividad de Potabilización y otras formas de desinfección

- Se interviene en 50 sistemas de agua potable – SAP con:
- Caracterización de fuentes de agua
- E instalación de equipos de cloración
- Para una población de 15,000 habitantes del ámbito rural
- Transferencia al GR S/498,5 mil

Actividad de Fortalecimiento de capacidades

- Meta anual 144 personas capacitadas
- Orientada a las Áreas Técnicas de Gestión Municipal de 14 Gobiernos locales, para 42 especialistas
- Orientada a los Prestadores - operadores, para 102 prestadores de igual número de sistemas de agua rurales
- Transferencia a GR, S/528.1 mil

Actividad de Monitoreo a la prestación de los servicios

- Seguimiento a los sistemas de agua
- Control del indicador de Cloro residual, según las normas del sector
- Actualización del DATASS

Intervenciones en la provincia de Ferreñafe

Obras en ejecución


Agua y saneamiento



11 proyectos



S/ 17.4 MM
(Costo de inversión)



10 mil
(Beneficiarios)



TOTAL DE MONTO DE S/. 17.4 MM



.Pitipo, Incahuasi, Cañaris.
2 Proyectos Transferencia a Municipio y 9 proyectos Núcleo Ejecutor (Reconstrucción con Cambios).

Cartera de Proyectos para culminar evaluación.


Agua y saneamiento



8 proyectos



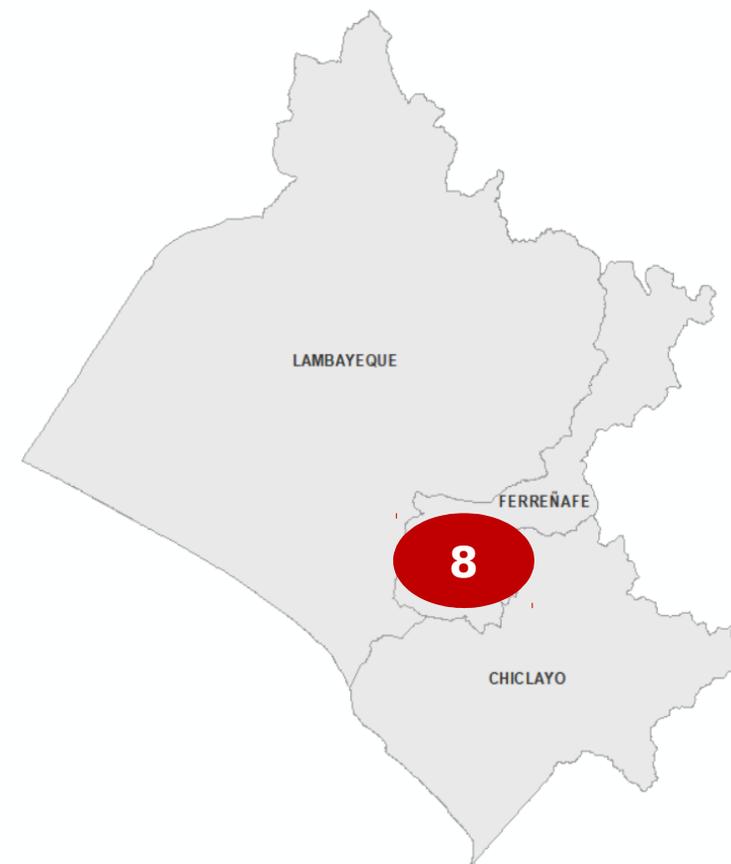
S/ 78.1 MM
(Costo de inversión)



10,2 mil
(Beneficiarios)



TOTAL DE MONTO DE S/. 78.1 MM



GRACIAS

